

TAX CHECKLIST FIN DE AÑO

MATERIA	DETALLE	ESTATUS
Activo fijo	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de optar por régimen de depreciación instantánea (Art. XXII bis transitorio, Ley 21.210). • Revisión contratos de leasing para ajustar tratamiento tributario conforme a las modificaciones introducidas a la Ley de la Renta. • PYMES. Identificar activos que deban ser pagados para proceder a su depreciación. 	
Pagos al exterior a relacionados	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre: Vencimiento plazo para presentar DJ 1907 - 1951 sobre Precios de Transferencia, en los casos en que se solicitó prórroga. • Revisar que montos adeudados estén pagados y efectuada la retención de impuesto adicional, para su deducción. 	
Endeudamiento con relacionados del exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de exceso de endeudamiento para el año siguiente. 	
Empresario Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Informar el valor de los activos al SII. 	
Créditos Incobrables	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de créditos que cumplen los requisitos para ser castigados como incobrables para efectos tributarios. 	

Esta publicación ha sido elaborada en términos generales y sólo con fines informativos. Esta publicación no puede ser considerada como una asesoría profesional. En caso que necesites información adicional sobre las materias aquí incluidas, nos dudes en contactarnos a www.bruzzoneygonzalez.com/contactanos

TAX CHECKLIST FIN DE AÑO

MATERIA	DETALLE	ESTATUS
Contabilidad en moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none">Presentación de solicitud para llevar contabilidad en moneda extranjera, para que comience a regir a contar del año 2023.	
Reorganizaciones societarias	<ul style="list-style-type: none">Revisión de estructuras societarias e implementación de cambios que se estimen necesarios para el año 2023.	
Observaciones SII	<ul style="list-style-type: none">Revisar y subsanar observaciones efectuadas por el SII y que aun no se hayan resuelto.	
Impuesto Territorial y Sobretasa	<ul style="list-style-type: none">Diciembre. Vence plazo de cobros suplementarios y de reemplazos del Impuesto territorial y su sobretasa, según corresponda.Diciembre. Vence plazo para presentar declaración anual de predios forestales.	
Cuentas corrientes mercantiles	<ul style="list-style-type: none">Estimación de saldos finales.Elaboración de la documentación correspondiente.	

Esta publicación ha sido elaborada en términos generales y sólo con fines informativos. Esta publicación no puede ser considerada como una asesoría profesional. En caso que necesites información adicional sobre las materias aquí incluidas, nos dudes en contactarnos a www.bruzzoneygonzalez.com/contactanos

TAX CHECKLIST FIN DE AÑO

MATERIA	DETALLE	ESTATUS
Dividendos	<ul style="list-style-type: none">Determinar el tratamiento e imputación tributaria de los dividendos distribuidos durante el año 2022.	
IVA	<ul style="list-style-type: none">Revisión de efectos de modificaciones al IVA en servicios, que comenzarán a regir a contar del 1 enero de 2023.Revisión de procedencia y cumplimiento de requisitos para calificar como sociedad de profesionales.	

Esta publicación ha sido elaborada en términos generales y sólo con fines informativos. Esta publicación no puede ser considerada como una asesoría profesional. En caso que necesites información adicional sobre las materias aquí incluidas, nos dudes en contactarnos a www.bruzzoneygonzalez.com/contactanos